

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias; trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



PROVINCIAL TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. AGA, N.º 28
Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolari, P. Constitucio, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jests

EN BARCELONA:

Sres. Boldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañen, Zurbano, 3.—Sres. Cobrián y C.ª, Puertaferrria, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 11.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27. -- REUS
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

ENRIQUE OLIVA
Casa especial en objetos de fantasia propios para regalos. -- Porcelanas de Sévres y Sajonia. -- Bronces artísticos. -- Cristal de Bohemia. -- Fayences inglesas. -- Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.
LLOVERA, 15

NUEVA CREACION Chocolates de clases. -- SUPERIOR Y SELECTAS
DE LA CASA AMATLLER
SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

QUINTOS DE 1909 es interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el "Banco Aragonés de Seguros y Crédito,"
SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR con completas garantías
Esta Sociedad la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS, ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de Dooientas Mil Pesetas, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.
El Banco Aragonés ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de un millón de pesetas.
Subdirección Regional para Cataluña y Baleares: LAURIA, 10; 1. BARCELONA
Agente en Reus y su comarca: D. TOMAS VILBLLA, Mar, 30, 2.

A. Tort Nicolau
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Exjefe clínico de la Maternidad é Inclusa y de la clínica de Ginecología del Hospital provincial de Madrid
Consulta de 10 á 11 y de 3 á 5
Plaza de Prim, 6, 2.º - REUS

de la aurora de la Historia. El hombre civilizado se siente hoy miembro, aunque sea insignificante, de un coloso; se ve amparado por la sombra de una gran divinidad tutelar. Tiene detrás de sí la formidable potencia del Estado, con sus acorazados, sus Ejércitos, sus sabios, sus ingenieros, sus astrónomos, sus médicos y sus agentes de Policía, dispuestos á salir al encuentro de todo género de enemigos: del enemigo extranjero, del bandido, de los microbios de las epidemias. Esto da al hombre moderno una sensación de seguridad.

EMPRESA FORTUNA NORTEAMERICANA
«TUBO YANKEE»
REGALOS EXTRAORDINARIOS
FIESTAS DE PASCUAS Y REYES
Lujosas cajas de dulces y turrones
Magníficas cajas de juguetes
De venta en REUS: DON RAMON BROSÁ.-Montarols, núm. 25

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE
Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22. Reus. -- Despacho: 24, pral.
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS APARATOS
NUEVOS DISCOS
RELOJES • GRAMOPHONES • DISCOS
Aparato BBBÉ con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



Le parece que ha entrado en el orden de las leyes naturales, en la regularidad de los fenómenos corrientes, el que él tenga su sustento todos sus días, y puede caminar tranquilo, sin avizorar la ruta, buscando el busto hostil de un enemigo, y encuentre asilo ó socorro en la vejez, si es pobre, y muera en su cama, con la longevidad que le corresponda con arreglo á las tablas de mortalidad.

Centro Barcelonés de Seguros QUINTAS
Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887
Domicilio social: Carmen, 42, 1.º -- BARCELONA

P. BARRUFET
METJE
Ex-alumne intern pensionat per l' Excm Ajuntament d'aquesta ciutat. Títol concedit en concurs per S. M. el Rei. Premiat per la Facultat de Ciències, Institut Médico-farmacéutic de Barcelona, y «Ateneo Médico-escolar de Zaragoza». Titular per oposició, etc.
Reb en consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 en l'A. de Sta. Agna 60 1.º

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 PESETAS quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.
El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.
Los que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si salen soldados á ser redimidos antes que la Dirección, levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.
Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.
Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en REUS
DON JAIMÉ MUNTANÉ
ARRABAL ALTO JESUS, 39, 1.º

Diario de un espectador
La resurrección del miedo
«Riquel», el perro de M. Bergeret, dirige una oración al miedo: «¡Oh, miedo, divinidad augusta que defiendes la vida!» Los hombres han dicho cosas parecidas en latín; pero ese antiguo culto del terror se ha ido debilitando en sus almas. En gran parte,

la obra de la civilización ha sido vencer al miedo.
La civilización ha ido barriendo las sombras, reduciendo y disipando los terrores espirituales. La luz de la razón ha limpiado de fantasmas la medrosa caverna del espíritu antiguo. La seguridad de la vida ha ido borrando en el carácter y en el hábito el miedo físico, heredado de los antepasados: remotos que vivieron en los días azarosos y terribles

Las grandes catástrofes naturales, como las de Sicilia y Calabria, borran la obra de la civilización y vuelven á los hombres á la Edad del miedo, de lo imprevisible, de los terrores y los peligros sin nombre, que hicieron latir el corazón del hombre primitivo ante el Misterio atractivo y terrible. En la Tierra, envejecida, domesticada y pacífica, esos movimientos asoladores parecen una repentina reproducción de los sobresaltos de su agitada juventud, en que el fuego abrasador que llevaba, y aún lleva, en las entrañas; hacía estremecerse violentamente los enormes miembros de Gea, sin cuidarse de los microbios humanos que sobre ellos han puesto sus nidos.
Aun en estas grandes catástrofes que interrumpen y destruyen su obra, la civilización no se da por vencida. El gran numen tutelar de los pueblos modernos, el Estado, se alza frente á las con-

vulsiones de la Naturaleza, y moviliza frente a los elementos sus elementos. Los acorazados se hacen a la mar, los ferrocarriles transportan miles de soldados; la espada, ociosa en la paz, se emplea en luchar con los elementos, como los semidioses de la fábula. El dinero se moviliza también, los recursos de la ciencia se multiplican, y el hombre, el hombre colectivo, el hombre Estado, aparece en la actitud de un héroe antiguo luchando con el Monstruo.

Con todo género de monstruos. En estos momentos de cataclismo, la bestia humana reaparece con toda su ferocidad ancestral. Renan, en «L'abesse de Jona-re», ha expresado en sereno lenguaje de filósofo antiguo esa ruina súbita de las conveniencias, de los deberes, de los lazos morales que atan los hombres en los

momentos trágicos en que la vida se desquicia por una catástrofe natural ó histórica. Las calamidades parece que traen, entre su séquito de furias, la aparición de desalmados, de bandoleros, que se aprovechan de la aficción y enloquecimiento generales para saciar sus instintos de brutalidad y de rapiña, hasta que una justicia sumaria y rápida les hace caer atravesados á balazos delante de un piquete militar. Una de las funciones más indispensables de la civilización, en estos casos, es fusilar, sin formación de causa, á los bandidos que se aprovechan del desastre, despojando, como cuervos, á los muertos. Y gracias al esfuerzo de la civilización, una ciudad destruida reaparece, como San Francisco, al cabo de dos años, y la vida sigue...

Andrenio.

se deriva la consecuencia de que la ley marca distritos y secciones; la Junta municipal del Censo señala locales, pero el elector suele no parecer por ninguna parte.

¿Qué resulta de este apartamiento? Que la omisión de los neutros, es acción para los avisados, y, á la postre, se obtienen representaciones por elementos divorciados del común sentir, opuestos al interés general ó torpes en la gestión de los negocios.

Cuando esto ocurre surgen las protestas, las indignaciones tardías, las molestias colectivas, el disgusto local ó general, la murmuración sin eficacia.

De tales lamentaciones ¿quiénes son responsables? ¿Quién las origina?

No son los que asaltaron puestos públicos: son los que permitieron el asalto. No los que usufructúan la prebenda, sino los que toleran el usufructo. No los elegidos, sino los que quisieron ser electores.

Así que cuando un representante no cumple, ó no responde al pensamiento de sus representados, no es él el responsable. La responsabilidad cae de pleno sobre el que, por omisión, contribuyó á que alcanzase la representación inmerecida.

Y todavía hay quien divulgue la conveniencia del alejamiento electoral y el desprecio al voto.

Craso error. Ejercer el derecho electoral equivale á siglo de vida y prueba de conciencia.

El progreso de un país está en razón directa de la nutrida resultante electoral.

A mayor progreso más agitación y más entusiasmo entre los electores.

Votar, es gobernar.

Dentro de la legalidad común, no hay más arma que la papeleta, ni más trincheras que la urna, ni más amparo que el colegio, ni más razón que la razón de la mayoría.

El que no esgrime ese instrumento de combate dá un pernicioso ejemplo, y vigoriza además los instintos de la revolución por medio de la violencia.

Para evitar males mayores, se impone el ejercicio del sufragio.

La ley ya dá facilidades para emitirlo, la Junta municipal del censo en esta ciudad, como las de todas las provincias, ofrecen los medios para el ejercicio de ciudadanía y designan los colegios.

Ahora no falta sino que los electores no sigan sordos de oído y vueltos de espalda.

PARLARIO

Se ha dicho, no sé si con fundamento, que el matrimonio es un obstáculo fatal para el «optimum». Lo cierto es que esos grandes hombres que se llamaron Heráclito, Platón, Spinoza, Leibnitz, Descartes, Kant, Schopenhauer y hasta Nietzsche jamás estuvieron casados, ni siquiera podríamos imaginarlos en tal estado.

Sólo dos máximas personalidades, Sócrates, entre los griegos, y, entre nosotros, Kaldeal, han formado excepción, pero ha de afirmarse que ambos contrajeron matrimonio por... ironía. Y gracias á esa ironía, se debe muchísimo á dos mujeres que la buena filosofía y el buen gobierno tengan y adquirieran excelso lustre, entre los ligeros dionisiacos, con Sócrates, y con Kaldeal, entre los neurasténicos reditanos.

Sócrates encontró una mujer adecuada, pero, sea dicho en honor de la verdad, tal vez no la hubiera buscado de conocerla lo suficiente. Lo cierto es que su mujer le hizo avanzar en su misión, al tornarle inhabitables é inhospitalarios la casa y el hogar; Jantipa le enseñó á vivir en las calles, y sobre todo, donde se podría charlar y holgazanear; con ello, á pesar de ser un hombre horriblemente feo, le hizo el primer dialéctico de Atenas, hasta el punto de llegar á compararse á sí mismo con un tábano que cierto día había colocado sobre el hermoso caballo ateniense, para no dejarle reposar jamás.

Y lo mismo Kaldeal, quien halló la mujer más apropiadísima. Su mujer le estrechó en casa, le empequeñeció y convirtió tal mansión en un antro de impureza y disgustos, que Kaldeal no tuvo otro remedio que abandonarla y marcharse á la plaza pública; en donde, á pesar de ser un hombre terriblemente vanido-

so, pronto ascendió por el camino de la actividad y del poder, llegando á esgrimir con gran aplauso las riendas de su pueblo, sin enemigos, sin motines, sin escándalos, que todos sus súbditos se desahacían en los mejores elogios de ese más sublime representante del principio de la autoridad.

Esto basta para explicar lo que hay de personalísimo en el caso de Sócrates y en el caso de Kaldeal, el más dialéctico de los dialécticos y el más gubernamental de los gubernamentales, respectivamente. Y lo agradecemos á sus espléndidas mujeres.

H.

Sección Judicial

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta ciudad, en providencia de diez del actual, dictada en los autos de juicio ejecutivo, promovido por la Sucursal del Banco de España en esta plaza y litisocios, contra los herederos de D. Andrés Anglada y Goyeneche, por el presente se saca á subasta pública por segunda vez y término de veinte días, y con la rebaja del veinte y cinco por ciento de su valoración, la finca embargada siguiente:

Toda aquella finca rústica, denominada *Manso Sisena ó del Apotecari* situada en el término municipal de la Selva, provincia de Tarragona, consta de tierras de labor, en parte regadío y en parte seco, de construcciones consistentes en una mina, al objeto de recoger y para la traida de agua, de paredes ó muros de contención de márgenes; y de dos casas de labor unas, y para vivienda ó habitación del propietario la otra; de superficie total veinte y dos hectáreas cincuenta y dos áreas noventa y cuatro centiáreas, equivalentes á doscientos veinte y cinco mil doscientos noventa y cuatro metros cuadrados, ó la superficie que más exactamente se contenga en los linderos siguientes: por Oriente, con José y Juan Marqués, mediante el camino de Tarragona; por Mediodía, con el mismo José Marqués, José Roig, Antonio Felip, Pedro Ferrer, y con Francisco Roqué; por Poniente, con Antonio Mallofré, Antonio Baget, Francisco Pastor, Juan Domingo, Gregorio Junoy, Mariano Hortet y con Isidro Soronellas, Plácido Figueras, Plácido Roqué, Juan Montonés; Pablo Ollé y con Antonio Pascual.

Valorada en doscientas veinte y cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesetas, á deducir cargas.

Se advierte que la subasta se celebrará en la Sala-Audiencia de dicho Juzgado, sito en ala izquierda del Palacio de Justicia (Salón de San Juan) el día veinte y nueve de Enero próximo, á las once de su mañana; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Caja general de Depósitos, Tesorería de esta Provincia, ó en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la valoración; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo porque se subasta; que no ha de suplirse previamente la falta de títulos de propiedad del *Manso Sisena*, sino que los postores han de contentarse con la certificación que obra en autos, de lo que acerca de dichos títulos consta en el Registro de la Propiedad, y con las escrituras relativas á la compra de aguas y la adquisición de servidumbre de acueducto por parte de D. Andrés Anglada y de concesión de la propia servidumbre á favor de la misma finca, otorgada por la Autoridad administrativa correspondiente; y que los gastos de subasta, consignación de cantidad, escritura, pago de derechos á la Hacienda, Registro y laudemios, si los hubiere, vendrán á cargo del comprador.

Barcelona doce de Diciembre de mil novecientos ocho.—El Actuario, Licenciado *José María Salvá*.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Florencio y Genoveva.

Santos de mañana.—Santos Eugenio y Rigoberto.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 2 de Enero de 1909.

Nacimientos

Carmen Voltes Pamies.—José Sabaté Sriso.—José M. Taixés Ferrater.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Rosendo Fontana Torres, 15 días Estrella 14.—María Cardenas Odena, 24 años, San Elías 34.—Manuela Raimundi Salvadó, 35 años, Camino de Misericordia 25.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 2 de Enero de 1909.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA	MIN.		
9	761	7				O.
15	761	13	16	3	4	O.

Horas	Gleto	Nubes	G. hum	Lluv. 24 h
9	CLARO			35
15	CLARO			35

Sesión del Ayuntamiento

A la celebrada anoche asistieron doce concejales presididos por el primer teniente de alcalde.

El señor secretario lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Léese una comunicación del Consejo provincial de Agricultura expresando haber visto con gusto los trabajos del Patronato de la Estación Enológica de esta ciudad.

Dáse cuenta de una R. O. del ministerio de la Gobernación en el que se declara ilegal el arbitrio que el Ayuntamiento de esta ciudad pretendía imponer sobre los despojos de trigos, en los nuevos presupuestos municipales.

Seguidamente se da cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda emitido en virtud de la anterior R. O., en el que se propone se hagan economías para nivelar el presupuesto.

Pasa á la sección correspondiente una instancia del cerrajero D. José Coll, respecto de unas cuentas no presentadas en tiempo oportuno.

Pasa á contaduría una comunicación del «Fomento de Obras y Construcción», respecto al pago de impuestos.

Pasan á Consumos dos solicitudes de depósito doméstico para aceites.

Son aprobados los dictámenes de Fomento á las solicitudes de D. José Coll, D. José y D. Antonio Miserachs, para obras, y de varios propietarios para la conducción de aguas pluviales.

Es aprobado un dictamen de Gobierno concediendo gratificaciones á dos meritorios de Contaduría.

Apruébanse las listas de electores para compromisarios para senadores.

También se aprueba otro dictamen de Consumos concediendo depósito doméstico á los comerciantes Sres. Masó y Ferrando, Oliva y Motlló, Mas, Barbé y Martí y Casut y Monné.

Aprobadas las cuentas presentadas, termina el despacho ordinario.

El presidente lee un telegrama del señor director general de Comunicaciones, participando que la *Gaceta* anuncia la adquisición de una nueva casa de Correos y Telégrafos en esta población.

Añade que se acercó á la Alcaldía una comisión de la Cámara de Comercio solicitando el apoyo del Ayuntamiento para lograr que en esta ciudad pueda suprimirse el impuesto de consumos como se acaba de hacer en Tarragona.

El Ayuntamiento simpatiza con la idea y el Sr. Pallejá dice que debe patrocinarlo hasta llegar á feliz término. Propone se nombre una comisión de los señores presidentes de Hacienda y Consumos y la Alcaldía, y se acepta la proposición.

La presidencia se lamenta de la hecatombe italiana y propone se comuniqué al Soberano de aquella nación el pésame en nombre de la ciudad de Reus. También propone que la Comisión de Gobierno se preocupe de la forma de hacer os-

EL PERIODISTA DENUNCIADO

CUENTO FANTÁSTICO

Cuentan que soñaba el ciego que veía, como suprema aspiración del ser privado de la luz. Yo voy á contar á ustedes el sueño de un periodista que, al igual que el ciego, soñaba que le habían empapelado.

Permitásemme antes unos ligeros antecedentes.

Erase una ciudad cuyos habitantes convenían todos en que estaba situada en el mejor de los mundos: allí no había autoridad, es decir, era lo mismo que si no la hubiese, porque no se necesitaba para nada; allí desde principios del siglo XX se respiraba un ambiente de igualdad, libertad y fraternidad, que daba el opio.

Pero hé aquí que en medio de tanta placidez y concordia surgió un día un incidente ruidoso, motivado porque unos ciudadanos eran amantes de una danza pacífica que se bailaba con los pies llamada la *sardina*, y otros preferían un baile violento en el que se mueve todo el cuerpo y es conocido por el nombre vulgar de *ball de bastonets*. Y no es que se llame así porque no sean garrotos los que en él se esgrimen, que sí lo son, sino por simple costumbre tradicional.

Entablóse la lucha y sobrado será decir que los *ball de bastonets* se impusieron por la fuerza de sus garrotos, pero salieron del lance con una indigestión de *sardina*, que ya ya.

La autoridad, acostumbrada á no entrar en funciones, no era apta para ello, cosa esta la más natural del mundo, pues ya se sabe que, miembro que no trabaja se atrofia, y aquélla de tanto vagar estaba del todo inservible.

Nuestro periodista aprovechó esta ocasión para cantar, desde su periódico, las verdades del barquero, y después de tal hazana, satisfecho de haber obrado conforme á su fiel sentir y pensar, que en aquel caso era el mismo que el de una grandiosa mayoría de habitantes de aquella ciudad situada en el mejor de los mundos, se fué á descansar de sus fatigas.

Mas, apenas acostado, apenas había pegado los ojos, su imaginación, exaltada por los sucesos de la víspera, fué presa de tremenda pesadilla.

Soñó el bueno del periodista, que las por él consideradas verdades de á puño,

fueron apreciadas como injurias por aquella autoridad atrofiada y soñó además que había recibido del Juzgado un pliego notificándole que en virtud de una denuncia contra él presentada, acudiera tal día á tal hora á la casa de la Justicia.

Refocílose de tal manera el periodista, que no tenía boca suficiente para contar á sus amigos y relacionados ésta para él tan fausta noticia.

Instruyóse el sumario y, en tanto, el periodista frotábase las manos de puro gozo.

Vióse la causa y nuestro héroe vió colmadas todas sus aspiraciones: fué condenado á seis meses de prisión, conmutados luego por otros tantos de destierro.

En vista de tal sentencia, los amigos y relacionados del periodista del cuento, abrieron una suscripción popular para que aquél no se la pasara mal durante su destierro en *Ilo-Ilo*, que fué el punto que escogió para purgar la pena.

El periodista se veía,—desde su cama,—en un cañaveral de *Ilo-Ilo*, mecido en una amaca por dos lindas indígenas y fumando un aromático vaguero.

Allí estaba imaginando unos artículos con otras verdades, que en su país habían de causar escozor á la gente de los garrotos (vulgo *bastonets*), cuando recibió un telegrama de su pueblo que decía: «Garrotos agarrotados. *Sardina* triunfante. Puedes venir.»

Arregló al momento sus bártulos el periodista de marras, y se embarcó en el primer vapor que salía de *Ilo-Ilo*.

Llegó á su patria de noche (desde la cama no pudo apreciar si llovía ó estaba serenado el cielo), y se le tributó una llegada triunfante. Cohetes, música, iluminaciones y vivas emocionantes.

Tal fué la impresión, que despertó el pobre periodista, se restregó los ojos, y tuvo un verdadero desencanto al convenirse de que todo había sido un puro sueño.

Tanto fué así, que entonces le entraron ganas de que le denunciasen. Febrilmente fué á repasar las verdades del barquero que había escrito, y nueva desilusión.

Por más que leyó y relejó, no vió en ellas materia denunciabile.

Hernán de Z.

Rasgo del día

La ley electoral de 1907, y la real orden de 1908, disponen que la Junta municipal del censo designe los locales, en que han de constituirse las secciones para la emisión del sufragio.

En Reus acaba de cumplirse ese precepto legal, designando los locales respectivos para las secciones en que se subdividen los distritos de la ciudad.

De modo que la ley queda cumplida, los locales designados y dispuesto todo para que el elector deposite el voto.

¿Pero ¿habrá voto? ¿habrá elector? El elector en España, por regla gene-

ral, es un ejemplar desconocido; al menos el elector consciente y libré.

A raíz de cada elección la prensa de muchas regiones se lamenta de la inercia del cuerpo electoral y de su sistemático y ostentoso apartamiento de las urnas.

A gala tienen algunos decir: «Yo no he votado, ni pienso votar nunca!»

Es más, fulminan su desdén hacia los que votan por suponerles instrumento de los hombres políticos.

Y de este pensar, y de la poltronería, y de la pusilanimidad, y de la cuquería (pues de todo hay en la viña del Señor),

tensiva la manifestación de duelo de tan horrenda catástrofe.

Se aprueba, y se levanta la sesión.

Por lo que anteriormente decimos, pueden enterarse nuestros lectores, de que el Ayuntamiento patrocina la idea de procurar suprimir los consumos en esta ciudad como, con patriotismo digno de imitarse, acaba de hacer nuestra vecina Tarragona.

Nuestro comentario será breve. Recuerdese que el Ayuntamiento patrocinó también la desgravación de los vinos y todavía no se han desgravado.

En la sesión anteriormente reseñada se da cuenta de que la Superioridad ha negado al Ayuntamiento el derecho por este defendido, de imponer a los despojos de trigo, arbitrios extraordinarios.

Esto ha venido a echar por los suelos la seguridad con que los Sres. del Ayuntamiento y sus adléteres defendían el consabido derecho y puede servir de modelo a los demás perjudicados por los caprichos económicos de nuestro Concejo municipal. Si se ha declarado ilegal el arbitrio sobre los despojos de trigo, ¿por qué no han de serlo también los demás?

Al fin y al cabo sus patrocinadores con igual tesón defendían éste que los demás arbitrios.

El tiempo se presentó ayer inmejorable luciendo el sol con toda su esplendor y respirándose ambiente tibio y agradable que recrudesció un poco al atardecer y se acentuó el fresco a medida que iba la noche avanzando.

Durante el pasado año 1908, ha habido en esta ciudad 495 defunciones, 517 nacimientos y 212 matrimonios.

La población ha aumentado, por lo tanto, en 22 habitantes.

Se ha hecho oficialmente público no ser cierta la noticia publicada por algún periódico de Barcelona de haberse dado de baja del «Comité de Defensa Social», D. José Parellada y Faura.

Anteayer viernes, falleció en Riudoms la respetable señora D.^a Rosa Simó y Viñas, madre de nuestro particular amigo D. Sebastián Massó y Simó, a cuyo cadáver dióse ayer tarde sepultura en el cementerio de aquella villa.

Sentimos sinceramente la pena que aflige al amigo Sr. Massó, a quien, lo mismo que a su respetabilísima familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Mañana lunes, a las 9, se celebrarán solemnes funerales para el eterno descanso del alma de la finada.

P. BANUS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.^o

El coronel D. Juan Alvarez y Masó, nos participa haberse hecho cargo del mando del Regimiento Caballería de Tetuán y Comandancia Militar del Cantón, en cuyos destinos se nos ofrece oficial y particularmente, para todo aquello que pueda ser útil a los intereses de esta localidad.

Agradecemos al Sr. Alvarez la atención que con nosotros ha tenido.

En la ermita de Ntra. Sra. del Rosario se celebrará hoy misa a las 11 y a

las 3 y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se cantará la Salve por la escolanía del expresado Santuario.

—Esta tarde a las tres, la *Juventud Caritativa* obsequiará a los enfermos del Hospital.

A las cuatro y en el local del *Centro Católico*, tendrá lugar la reunión general ordinaria de dicha Asociación, con el fin de leer los estados de cuentas anuales y designación de nueva Junta.

—Anteayer a las 11 de la noche, los cacos pretendieron entrar en el Club Velocipedista, para lo cual rompieron una baldosa que hay en la sala de las bicicletas.

No llevaron adelante sus propósitos, sin duda por haber sufrido un error, ya que es raro que a aquella hora pretendieran entrar en una sociedad donde hay gente.

Cura el estómago el elizir Saliz de Carlos.

—De una boca sucia y mal cuidada no pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes ni nada, en fin, que sea agradable a los sentidos. ¡Qué importante es la higiene de la boca! El *Licor del Polo* es su talismán más precioso.

—El próximo viernes día 8 de los corrientes, a las 10 de la noche, la sección de «Literatura é idiomas» del *Centro de Lectura*, inaugurará sus tareas con la primera de las lecturas comentadas de la serie bimensual organizadas por aquella sección. La obra escogida es un tomo de poesías del celebrado poeta D. Francisco Villaespesa.

—Ayer se encargó del Juzgado e primera instancia de este partido, el Juez municipal D. Manuel Juncosa y del Juzgado municipal el suplente D. Domingo Segimón.

—Prosiguen con gran calma las obras de construcción y reforma de las aceras de la calle de San Juan, causando así muchas molestias a aquel vecindario y a los transeúntes en general.

—Varios jóvenes de la *Juventud Caritativa*, conmemorando el primer aniversario de su fundación, se reunirán hoy en fraternal banquete en el Hotel de Europa.

Los gastos que este acto ocasionará serán sufragados con el dinero particular de cada uno de los señores reunidos.

—**Nobel.**—Los retratos de todos los laureados con el premio Nobel, aparecen en el núm. XLVIII de *La Ilustración Española y Americana*.

También figuran en el mismo número: retratos de Su Santidad Pío X, de la Zarina y de las hijas del Zar de Bulgaria, del nuevo Presidente de la Confederación Suiza y de Mauricio Barrés; reproducciones de cuadros y dibujos de Correggio, Murillo, Michan, Boutigny y Sánchez Solá; una información gráfica acerca del Parlamento turco y otras notas de actualidad.

El texto es tan ameno como interesante.

Pidanse los vinos y cognacs de Jerez Marqués del Real Tesoro.

—Anteayer fué conducido a la cárcel por la guardia municipal, un joven de

19 años de edad, llamado Bautista Marsal Sardá, por haber robado varios objetos de una casa de campo del término de Riudoms.

—*La Novela de Ahora!*—¡Qué maravilla! ¡Asombroso! ¡Inverosímil! ¡Fantástico!

Estas ó parecidas frases se oirán el 6 del actual en toda España cuando se conozca la nueva presentación de *La Novela de Ahora*, y la preocupación única de los españoles en ese día, será el secreto que encierra el hecho de dar por 40 céntimos una novela así editada.

—En concepto de consumos fueros recaudados ayer 799'29 pesetas.

—El que padezca de tos, y demás enfermedades del aparato respiratorio, que use los Confitos Carpa, remedio el más rápido y seguro entre todos sus similares.

—**DEPILATORIO VENUS**, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.



Barcelona, 11 Febrero 1908.

«Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud.»

JAIME ROSELL, Plaza S. Agustín 13.

Es fácil distinguir la emulsión que curó a Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado». Tened en cuenta esto al comprar y así curareis a vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándoos de que es la emulsión del «pescador con el pescado» os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar.

La de SCOTT cura siempre



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Rosell, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 70 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT.

Sección Comercial

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: **CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres	90 dfr.	27 67 din.
Londres	8 dfr.	
Londres	vista.	
París	vista.	
Marsella	vista.	
Perpignan	vista.	
Hamburgo	vista.	
Id.	9 vista.	
Id.		

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

740	Gas Reusense.	p s p s
650	Industrial Harinera.	
840	Banco de Reus.	
	Manufacturera de Algodón.	
95	C. ^a Reusense Tranvías.	
22'50	C. ^a Reusense Tranvías privilegiadas.	
310	5 p s	
	Electra Reusense.	
2500	Manicomio Reusense.	
170	Empresa Hidrofórica.	
	Obls. Manicomio Reusense.	
525	Electro Químico de Teruel.	
1000		

Sociedad de Alojamiento de Reus

En virtud de lo dispuesto en el Art. 11 del Reglamento social, se convoca a los señores socios para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo día 10 del actual a las 11 de la mañana en el local de la casa núm. 17, piso 2.^o, de la calle de Castelar.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 del expresado Reglamento, se participa a los señores socios que la orden del día para dicha Junta es la siguiente:

1.^o Examinar, censurar y aprobar, en su caso respectivo las cuentas de recaudación é inversión de los fondos sociales.

2.^o Proposiciones que puedan presentarse.

Reus 3 de Enero de 1909.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Cochis.

APRENDIZ

Falta uno en una tienda de Mercería. Vida externa. Informes en esta imprenta.

Desperdicios de algodón

El mejor abono para las viñas. Gran fuerza fertilizante. Diríjase Camino Aleixar, 35, piso tercero.

CEPAS AMERICANAS

En el Vivero de D. Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona (contiguo al Portal de la misma), se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

Almacenes para alquilar

Closa de Mestres núm. 3.

FRANCISCO PLANA

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO Calle Alfareros, número 10 SELVA DEL CAMPO

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Colocación de capitales en buenas hipotecas Préstamos a propietarios

CASA Se vende en excelentes condiciones situada en la Plaza de la Sangre, n.^o 21, con dos puertas en dicha plaza y una grande en la Rambla de Miró; 4 metros 60 centímetros de ancho y 37 metros de fondo. Informarán en esta imprenta.

COLONO

Héy uno bastante inteligente y de muy buenas referencias, que desea colocarse en una buena finca como a tal; hay personas que acreditarían su conducta. Para informes diríjirse a esta imprenta.

EL MEJOR DENTÍFRICO
Elixir Japonés
CALMANTE Y ANTISÉPTICO
De venta en las principales farmacias

TELEGRAMAS

Protección a la infancia

Madrid 2. Reunido bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, el Consejo superior de protección a la infancia acordó continuar la campaña emprendida para acabar con la mendicidad de los niños.

El legado Fashtenrat

El legado del hispanófono Fashtenrat ha sido entregado al Rey para que se aplicara a la cantidad que se destina para socorrer a los escritores pobres.

Don Alfonso, por a cumplir el encargo, ha dispuesto que la Academia Española haga una propuesta.

Las senadurías vitalicias

Se afirma que las 21 vacantes que existen de senadores vitalicios van a ser provistas en la siguiente forma: Nueve ministeriales, nueve liberales y demócratas, dos indefinidos y un independiente.

El marqués de Casa-Riera Donativo

Hace algunos días que el marqués de Casa-Riera, que como es sabido reside en París, escribió al Rey una expresiva carta diciéndole que enterado de la necesidad urgente de fomentar en Marruecos la instrucción española para que nuestras relaciones de toda clase con los naturales de aquel país resulten provechosas, pone a disposición de D. Alfonso 300.000 pesetas para que se apliquen a la construcción de edificios para escuelas españolas en distintos puntos de aquel imperio.

El Rey contestó al marqués de Casa-Riera con un expresivo telegrama aceptando el ofrecimiento y dándole las gracias por el rasgo patriótico y honroso que viene a aumentar los ya realizados por el marqués en distintas ocasiones.

DIVERSIONES

TEATRO FORTUNY

Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Carlos Freixas

Funciones para hoy tarde a las 3 y media, *El pollo Tejada*.—A las 5, *Los pícaros celos* y *La venta de D. Quijote*.—Noche, *Ideicas*, *La venta de D. Quijote*, *Mañana de sol*, y *La balsa de aceite*.—Precios de costumbre.

GENTRO DE LECTURA

Compañía cómica-lírica-dramática dirigida por el primer actor D. Vicente Serrano

Función para hoy tarde a las 3 y media, *El dinero y el trabajo*.—A las 5, *Dolorettes* y *El recluta*.—Noche, *La Divisa*, *Dolorettes* y *La chiquilla*.—Precios de costumbre.

SALA REUS.—Gran cinematógrafo. Local expreso único en Cataluña. Instalado en el Arrabal de Santa Ana. Películas sensacionales todos los días.

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35

SRA. D.^a ROSA SIMÓ VIÑAS

Viuda de don Josep Massó Baiges

Mori ans d' air divendres á Riudoms havent rebut els Sants Sagraments

(E. P. D.)

Els seus desconsolats fills, Josep María, Sebastiá, Rosa, Joan, Antón, Lluís y Concepció; gendres y nores, nets y besnet, cunyat y demás parents y la casa MASSO Y FERRANDO, fan saber als seus amichs y coneguts tan sensible pérdida, pregántlosi una oració pera l'ánima de la difunta y se serveixin assistir als Oficis de difunts que se celebrarán en la parroquia Iglesia de Riudoms, demá dilluns, á les nou del matí.

Reus 3 de Janer de 1909.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 40 de Enero saldrá de Barcelona, el 1 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Continúa por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También se admitirá carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 9 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 4 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

PARA ITALIA.—Salidas mensuales.

PARA CANARIAS.—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 1.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

El Notario y Abogado D. JOSÉ LOPERENA

(Sucesor de D. R. Güell)

ha trasladado su despacho a la calle Donotea, número 1, principal, (antigua casa Gaya), frente a «La Fleca».

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba,

Habana, Matanzas y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 15 de Enero, el vapor de 5 000 toneladas

Martín Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 12 de Enero el vapor español de 7 500 toneladas

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran mar, ha con espaciosas camarotes de 1.º y 2.º clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.º clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina**.—Plaza Antonio López, 18, principal.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida del vello.

Precio 5 pesetas



Agua Real

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en REUS: Droguerías y Comercios de Novedades.

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde en el Hotel de Paris. — REUS

En Barcelona calle Claris, 35, 1.º (chafarín Diputación)

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEOPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, gávano-farádicas, (Watteville), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sensidas (tapotement), amasamiento, fricción, congelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis-Electrólisis-Galvanocaustia (orquiterias y abscesos galvánicos). Endoscopia.—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 a 1 y de 2 a 5 Domingos de 10 a 12

JUAN SAS

Constructor de Tuberias de cemento para conducciones de agua, gas, materias fecales y cables eléctricos

Calle de San Gervasio, núm. 40.—VILLANUEVA Y GALTÚ

Representación en Reus: Sres. HIJOS DE PEDRO VIRGILI, Arrabal alto de Jesús, 37.

En Tarragona: RAMON VILA, Union, 43.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

as construye y coloca el

DR. J. JORDAN

el Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Enero de 1909

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

LINIA PARA EL BRASIL

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios: Ripol y C.º, Donatario de San Francisco, núm. 25, principal. BARCELONA.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. de vender aqui.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA

Salte 8'22 Llega 11'24 (c.)
» 13'43 a Espuga » 16'36 (m.º)
» 17'12 a Vimodí » 20'21 (m.º)
» 20'46 a Lérida » 0'22 (m.º)

DE LÉRIDA A REUS

Salte 5'30 Llega 9'48 (m.º)
» 15'30 » 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Salte 7'36 Llega 8'16 (m.º)
» 10'01 » 10'34 (c.)
» 14'30 » 15'08 (m.º)
» 18'08 » 18'37 (c.)
» 20'20 » 21'03 (m.º)

DE TARRAGONA A REUS

Salte 7'37 Llega 8'10 (c.)
» 12'16 » 12'53 (m.º)
» 15'52 » 16'47 (m.º)
» 19'40 » 20'19 (m.º)

DE REUS A BARCELONA

Salte 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)
» 7'02 por Villanueva » 9'34 (c.)
» 8'37 » » 9'12 (E.)
» 14'19 » » 13'35 (m.º)
» 17'34 » » 17'44 (c.)
» 21'22 » » 21'12 (m.º)
» 21'22 » » 23'36

DE BARCELONA A REUS

Salte 5'08 Llega 9'20
» 8'17 » 10'36
» 9'30 » 12'56 (c.)
» 12'50 » 16'28 (o.)
» 15'46 » 20' (m.º)
» 19'46 » 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Salte 5'44 Llega 6'52 (E.)
» 6'34 Sale 7'15 » 8'22
» 6'34 » 8'20 » 10'07
» 12'25 » 13'19 » 14'11
» 18'42 » 20'45 » 22'39
» 20'07 » 20'54 » 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA

Salte 6'52 Sale 9'23 Llega 10'17 (m.º)
» 10'43 » 11'24 » 11'50
» 13'26 » 14'29 » 15'03
» 16'39 » 19'02 » 19'52
» 20'25 » 21'38 » 22'16 (m.º)
» 22'09 » » 23'15 (E.)

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia.—9'25

11'09—18'01—23'52.

Llegan de Valencia a Salou.—3'57—

10'09—15'42—18'02.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 21 de Septiembre de 1908

Salidas de Reus (Arr. Rob.)—8'15—10'15—14'50—16'50.—En la estación del ferrocarril económico (Camino de Salou) se despacha además el tren n.º 4 a las 3'30.

Salidas de Salou.—4'15—9'07—11'15—16'5 18'05.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujo Recientes ó Persistentes

Gada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

ASMA, CATARRO

Curados por el **GIBARRILLOS ESPIC** ó el **POLVO ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El **Fumigador Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francos y Extranjeros. Tomas en todas las Farmacias de España y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rúa St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA GIBARRILLO.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarnición de Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Marriano Portuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrirol 1, pañchadora, Gignés 12, almacén y Balmes 65, portería.